



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041370400034784

Fecha: 2020-07-16

TRD: 4137.040.3.4.187.003478

Rad. Padre: 202041370400034784

## CIRCULAR N° 4137.040.3.4.187.003478

Para: Directores de Departamento, Secretarios de Despacho, Directores Técnicos, Jefes de Unidad de apoyo

Asunto: Segundo llamado Inducción de Prestadores de Servicio I semestre de 2020

Dando alcance a la circular N° 4137.040.3.4.1635.002689 de junio 11 de 2020, mediante la cual el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional a través de la Subdirección Estratégica del Talento Humano, Proceso Gestión y Desarrollo Humano y en su nombre el Subproceso Capacitación y Estímulos, convoca a la realización del curso de inducción virtual por parte de los prestadores de servicios, me permito precisar lo siguiente:

1. Se creó un proceso virtual en el cual los prestadores de servicio de cada organismo de la administración, debían realizar una inscripción de sus datos personales a fin de contar con la información necesaria para crear los usuarios y matricularlos en el curso virtual de Inducción de prestadores de servicio, capacitación que se realizó así

Tema	Fecha del curso	Lugar	Acceso	Hora
Inducción 2020 de prestadores de servicio I semestre de 2020	julio 03 a Julio 17 de 2020	Plataforma Moodle	<a href="https://moodle.cali.gov.co/course/view.php?id=130">https://moodle.cali.gov.co/course/view.php?id=130</a>	Disponibilidad 24 horas, último día hasta las 5:30 p.m.

2. Teniendo en cuenta que se presentaron situaciones como:

- Finalización de contratos de prestación de servicios a junio 30 de 2020
- Confusión con el proceso de contratación correspondiente al segundo semestre
- Las personas tardaron en registrar sus datos, lo cual generó retrasos en el proceso de matrícula que no es automático y requiere la participación de DATIC para generarla
- Algunos prestadores de servicio se inscribieron en varias oportunidades ocasionando conflicto en la plataforma de creación.
- Dado el volumen de personas colapsó el primer link diseñado para el registro de datos
- Algunos organismos solicitaron plazo adicional para realización del curso





Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041370400034784

Fecha: 2020-07-16

TRD: 4137.040.3.4.187.003478

Rad. Padre: 202041370400034784

3. Teniendo en cuenta lo anterior y con el ánimo de cumplir el objetivo institucional se amplía el plazo establecido inicialmente para que logren terminar satisfactoriamente el curso virtual así:

Nombre	Continuidad curso virtual de Inducción de prestadores de servicio I semestre de 2020 (enero-junio)
Fecha límite de inscripción de datos	Julio 25 de 2020 a través del link
Modalidad	Virtual Plataforma Moodle
Acceso Link	<a href="https://moodle.cali.gov.co/course/view.php?id=130">https://moodle.cali.gov.co/course/view.php?id=130</a>
Duración	27 de julio al 5 de Agosto de 2020
Horario	24/7
Cierre Plataforma	Agosto 5 de 2020 23.00 p.m.

#### 4. INSTRUCCIONES

- El curso de prestadores de servicio es única y exclusivamente para los prestadores de servicio vinculados en el I semestre de 2020 a la Alcaldía Distrital de Santiago Cali.
- El primer ejercicio que deben realizar es el suministro de datos, el cual deben registrar a través del link: <https://tinyurl.com/y6yra52t>
- Toda vez se tenga esta información se procede a la solicitud de creación de usuario y matriculación en la plataforma. Se aclara que no es inmediato el acceso máximo es de unas horas o de un día para otro mientras DATIC realiza el ejercicio.
- Una vez realizada la matrícula, se envía al correo el mensaje para que accedan a la plataforma a través del link: <https://moodle.cali.gov.co/course/view.php?id=130> y desarrollen el curso, allí se les indica que tanto en usuario como en contraseña deben digitar su número de cédula sin espacios ni guiones.
- Cursar y desarrollar el programa diligenciando las evaluaciones de cada módulo, las cuales son requisito para acceder al módulo siguiente hasta llegar al último.





**Al contestar por favor cite estos datos:**

Radicado No.: **202041370400034784**

Fecha: **2020-07-16**

TRD: **4137.040.3.4.187.003478**

Rad. Padre: **202041370400034784**

- Diligenciar y enviar la evaluación de percepción de acuerdo con su experiencia y enviar, esto le permitirá activar la pestaña de certificado
- Descargar el certificado que emite el sistema en calidad de evidencia de haber desarrollado y superado el curso.
- Remitir el certificado al jefe de Unidad de apoyo de su respectivo organismo a fin de que éste, realice un informe consolidado y remita a la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano.

NOTA: Para aquellos prestadores de servicio que ya hicieron en la plataforma de Moodle el curso virtual de contratación, el sistema por defecto les permite entrar con esos datos de usuario y contraseña, luego sencillamente deben dirigirse a la etiqueta del DADII e ingresar al curso de prestadores de servicio.

## 5. Estructura del Curso

El curso de virtual de inducción se encuentra estructurado en 8 módulos, los cuales contienen presentaciones, ilustraciones, videos, link de acceso a cursos virtuales en temas específicos y material de consulta en los ejes temáticos de:

Módulo 1: Direccionamiento Estratégico (Valores institucionales, Estructura organizacional, Plan de mejoramiento vial).

Módulo 2: Plan de desarrollo (Misión, Visión, ejes temáticos del Plan de Desarrollo)

Módulo 3. Sistema de Información Gestión de Empleo Público SIGEP

Módulo 4. Sistemas integrados de gestión de calidad (Modelo Integrado de planeación y gestión MIPG, conceptos básicos, dimensiones, plan anticorrupción, Gestión y mapa de riesgos).

Módulo 5. Departamento Administrativo de Tecnologías de la información y las telecomunicaciones. (TICS).





Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041370400034784

Fecha: 2020-07-16

TRD: 4137.040.3.4.187.003478

Rad. Padre: 202041370400034784

Módulo 6. Sistema de seguridad social y salud en el trabajo, pólizas de cobertura  
Alcaldía distrital de Santiago de Cali.

Módulo 7: Código Disciplinario y Ley de transparencia

Módulo 8: Gestión documental, Rendición de cuentas, Estrategia Anti tramites

Siendo éste el segundo llamado, es responsabilidad de cada organismo difundir la presente convocatoria a toda la población objetivo, validar con sus prestadores de servicio la obligatoriedad de haber realizado el curso virtual en la forma y tiempo destinado para ello, elaborando un acta de compromiso y cumplimiento, cuya evidencia puede ser el certificado emitido por la plataforma y remitirla al Subproceso Capacitación y Estímulos- Subdirección Estratégica del Talento Humano - Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional el día 14 de agosto de 2020, contribuyendo de ésta manera al cumplimiento satisfactorio de los objetivos institucionales.

Atentamente,



RAFAEL FERNANDO MUÑOZ CERÓN  
Subdirector de Departamento Administrativo  
Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano

Revisó: Ángela María Herrera Calero – Profesional Especializado (E)

Revisó: Jenny Isabel Vera Galvis – Profesional Universitario 

Proyectó: Clara Yazmile Rodríguez Rodríguez - Contratista 

